

Dibujo Artístico I y II

Introducción

Partiendo de las destrezas y conocimientos adquiridos de forma general en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, en Bachillerato se profundiza en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo.

Las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

Sobre la base adquirida, de forma gradual y secuencial, de los contenidos del primer curso de Dibujo Artístico I se asientan los contenidos de Dibujo Artístico II. Se enseñará y se partirá de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador.

Al trabajar de forma creativa, el alumnado desarrolla la capacidad crítica aplicándola a sus propias creaciones y a las de sus compañeros; valora el Hecho Artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural; debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y al Diseño en general por artistas a través de la Historia, haciendo especial hincapié en artistas aragoneses, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. Este hecho puede servirle de guía para comprender la terminología explicada y el uso de los materiales y técnicas aprendidas.

Es conveniente poner al alumno en contacto con la realidad que el ámbito del dibujo manifiesta en su entorno por medio de la asistencia y participación en exposiciones, conferencias o coloquios. El conocimiento de la evolución y valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzará sus aplicaciones en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de futuros profesionales creativos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde Dibujo Artístico, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes y valores y adquieran estrategias que favorezcan su incorporación a la vida adulta y les sirvan como base de un aprendizaje a lo largo de su vida. Desde el Dibujo Artístico se adquieren las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia lingüística

La expresión plástica, al igual que la comunicación lingüística, es un sistema de intercambio de información. Los contenidos de la materia incluyen buscar, recopilar y procesar información, además de la utilización activa y efectiva de los elementos de la comunicación visual y el uso de un vocabulario específico. El objeto artístico permite pues, desarrollar habilidades para interpretar y comprender la realidad y expresar ideas, experiencias y emociones en diversos contextos y situaciones de comunicación.

Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias cobran realidad en el dibujo artístico ya que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados especialmente para representar e interpretar la realidad, estudiando las propiedades, posiciones y relaciones de los objetos, entre ellos y en el espacio, la perspectiva de los mismos y sus representaciones en el plano, así como la transformación de las formas a partir de la interpretación de la información visual que recibimos. El hecho de representar e interpretar la realidad hace que el alumno aprenda a conservar y mejorar de dicho medio teniendo un acercamiento responsable.

Competencia digital

Es objetivo de la materia como un recurso más de expresión, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones. La decodificación y transferencia de producciones visuales y gráficas, conlleva al conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y de actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas. En la era actual, el lenguaje de la imagen y el empleo de los elementos multimedia y de comunicación, nos envuelven con multitud de mensajes que nos involucran en lo artístico.

Competencia de aprender a aprender

El objetivo principal de la materia es iniciar al alumno en el aprendizaje de una serie de habilidades, para que sea capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma y conseguir unas producciones más completas y personales. El dibujo artístico puede servir como un instrumento de acción mediante la observación y la reflexión de obras propias y ajenas o mediante la observación del natural o modelos estáticos. En definitiva, enriquece la vida personal y social, porque se aprende no sólo individualmente sino también de los compañeros ya que el alumno es consciente de cómo los demás aprenden.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con esta competencia se favorece la motivación. El dibujo artístico favorece el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor personal de los alumnos, mediante la elección, planificación y gestión de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización con criterio propio y para unos fines concretos, así como la posibilidad de expresarse y comunicarse reconociendo y aprovechando las distintas posibilidades expresivas que conlleva el dibujo artístico a producciones propias y ajenas, siendo conscientes y asumiendo los posibles errores y cambios que puedan producirse durante el proceso de ejecución de una tarea, corrigiendo y llegando a la transformación de las ideas en actos, aportando distintas propuestas y soluciones gráfico-plásticas con iniciativa y determinación.

Competencia sociales y cívicas

Con el dibujo artístico como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través del conocimiento de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio en la Historia del Arte, se favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. Los contenidos de la materia permiten la comprensión crítica de esa realidad y la obtención de distintas perspectivas de la misma. De este modo, se pone al alumnado en contacto con el patrimonio cultural y artístico, desarrollando un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en la que vive. Hecho que además favorece la capacidad de comunicarse de manera constructiva, mostrando tolerancia y respeto hacia el trabajo ajeno, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y adquiriendo un compromiso social con disposición para la comunicación intercultural.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El dibujo artístico se relaciona directamente con la competencia conciencia y expresión cultural. La materia adopta precisamente como objeto de estudio, el hecho artístico con la observación de obras, géneros, estilos y artistas significativos relacionándolos con la sociedad en la que se crean; de lo que lleva implícito como lenguaje, sus materiales, procedimientos gráfico-plásticos y su terminología para poder representar y expresarse con propiedad atendiendo a distintos grados de iconicidad según la intención comunicativa que se pretenda, tanto analítica como subjetiva; de las habilidades de pensamiento, perceptivas, de sensibilidad y de sentido estético; desarrolla la iniciativa, la imaginación y la creatividad; enriquece las creaciones personales con las posibilidades expresivas que otorgan elementos como el color, la luz, la textura, la línea, etc. y sus combinaciones; valora la libertad de expresión y potencia la realización de producciones artísticas compartidas o personales; Esta materia, facilita por lo tanto, el hecho de expresarse y comunicarse, así como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Objetivos

La enseñanza del Dibujo Artístico en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.DA.1. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma (línea, mancha, color y textura) aplicándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación objetiva de las formas.

Obj.DA.2. Entender la estructura interna que tiene la forma de los objetos como elemento configurador de su apariencia visual, y saberlos representar gráficamente. Antes era: entender la forma de

los objetos, en tanto que su apariencia visual depende de una estructura interna, y saberlos representar gráficamente.

Obj.DA.3. Comprender los distintos datos visuales observables en las formas como partes relacionadas de un conjunto, incidiendo especialmente en las relaciones de proporción que se dan entre ellos y saberlos interpretar en el espacio para representarlos en el plano según su importancia en el entorno, su tamaño, la escala y la relación con otras formas ignorando detalles superfluos.

Obj.DA.4. Emplear los procesos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la retentiva para poder generar reconstrucciones tanto de la información proporcionada por estímulos externos como de la almacenada por la memoria visual.

Obj.DA.5. Integrar la observación y estudio directo de las formas orgánicas de la naturaleza como necesaria fuente de reflexión en las recreaciones de carácter subjetivo.

Obj.DA.6. Conocer las leyes básicas de asociación perceptiva y composición, para aplicarlas conscientemente en la interpretación de una misma forma o conjunto de ellas con diferentes intenciones comunicativas y expresivas.

Obj.DA.7. Conocer la terminología básica, así como de los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, examinar críticamente su uso idóneo y proceder de una manera racional u ordenada en su aplicación.

Obj.DA.8. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos sobre el color y su utilización en el proceso creativo de un modo razonado y expresivo.

Obj.DA.9. Valorar la realización de modificaciones combinatorias, tanto compositivas como formales o cromáticas, y su importancia en el aporte de intenciones expresivas de carácter subjetivo a los dibujos, incluidas las aportaciones a través de la tecnología digital.

Obj.DA.10. Valorar el dibujo artístico como medio para la creación de un marco de referencia personal entre su progresión en la materia y las distintas corrientes artísticas, contribuyendo a la formación del gusto personal y la capacidad del goce estético, a fin de permitir la exploración plástica a través del pensamiento divergente y la actitud crítica.

Obj.DA.11. Ahondar en el estudio de la figura humana como parámetro universal del arte, así como interiorizar el conocimiento de sus proporciones, elementos constitutivos fundamentales, expresividad del movimiento, posición en el espacio y perspectiva en escorzo.

Obj.DA.12. Saber interpretar gráficamente, por medio de líneas y sombreados, objetos de marcado carácter volumétrico, atendiendo al estudio de los distintos valores formales.

Obj.DA.13. Valorar los múltiples factores plásticos de las obras más representativas del arte universal.

Obj.DA.14. Desarrollar la capacidad de autonomía del alumno en los procesos de realización gráfica de manera que aprenda a expresar sentimientos e ideas propias y adquirir una visión general para la orientación profesional hacia estudios superiores relacionados con el dibujo artístico.

Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Dibujo Artístico debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la materia de Dibujo Artístico, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas (físicas, cognitivas y emocionales) condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente, desde su perspectiva, actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia de Dibujo Artístico pone en juego; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías seleccionadas por los docentes serán activas y contextualizadas y favorecerán el desarrollo de las competencias en los alumnos ajustándose a su nivel inicial y secuenciará la enseñanza

partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos con la intención de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, activo y autónomo, y responsable de su aprendizaje. Por ello, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias y procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos, tales como el aula o en situaciones reales. De esta manera, se generarán aprendizajes transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, las estrategias interactivas son las más adecuadas ya que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso de trabajo, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales y recursos, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Por último, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción del conocimiento.

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 1: El dibujo como herramienta			
Contenidos: Historia del dibujo. Primeras manifestaciones. El dibujo en la actualidad. Aproximación a los diferentes tipos de dibujo: artístico, tecnológico y científico. Introducción en el conocimiento de los campos de actuación del dibujo artístico y sus diferentes intenciones comunicativas (analítica, descriptiva, expresiva,...). Análisis de los diferentes soportes adecuados al dibujo. Características diferenciadoras por su gramaje y textura. Técnicas secas y húmedas. Uso del papel.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.1.1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.	CCL-CCEC	Est.DA.1.1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.	CCEC
		Est.DA.1.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.	CCL
Crit.DA.1.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.	CD-CCEC	Est.DA.1.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos, incluidas las TIC, para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos adecuándolos al objetivo plástico deseado.	CD-CCEC
Crit.DA.1.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	CSC	Est.DA.1.3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CSC
		Est.DA.1.3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.	CSC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Línea y forma			
Contenidos: Línea de contorno como elemento configurador de formas tanto naturales como artificiales. La línea definidora de volúmenes. La línea y sus posibilidades descriptivas y expresivas. El trazo. La línea como elemento configurador de formas planas y volumétricas de estructuras geométricas sencillas. Partes vistas y ocultas. Análisis estructurales. Relación entre formas planas. Influencia del punto de vista sobre la apariencia de la forma. Selección del punto de vista más favorable para la representación de la misma. La forma tridimensional: Operaciones. Representaciones gráficas del espacio interior y espacio exterior. Análisis estructural interno. Ensamblaje: intersecciones. Aplicación de la perspectiva axonométrica y cónica al dibujo artístico en la representación de volúmenes sencillos como base a la representación de composiciones o combinaciones más complejas. Proporción entre las partes de una forma tridimensional. Proporción entre las partes y el todo. Relación de proporciones entre las formas de una composición. Métodos de medición. El módulo.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.2.1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.	CMCT-CCEC	Est.DA.2.1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.	CCEC
		Est.DA.2.1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.	CMCT-CCEC
Crit.DA.2.2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.	CMCT-CCEC	Est.DA.2.2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.	CMCT-CCEC
		Est.DA.2.2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.	CMCT-CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 3: La composición y sus fundamentos			
<p>Contenidos: Introducción a la relación entre las distintas formas en el plano. El encuadre. Psicología de la forma: leyes visuales asociativas. La línea como elemento implícito en la composición. Direcciones visuales y tensiones en la composición. Líneas de fuerza. Organizaciones compositivas. Ritmo. Simetrías y contrastes. Equilibrio estático y dinámico. Concepto de peso visual. El plano como formato. Relaciones entre figura y fondo. Influencia del formato sobre la composición. Concepto de encuadre.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.3.1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.	CCEC	Est.DA.3.1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.	CCEC
Crit.DA.3.2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.	CCEC	Est.DA.3.2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.	CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 4: La luz. El claroscuro y la textura			
<p>Contenidos:</p> <p>Naturaleza de la luz: Luz natural y luz artificial.</p> <p>Dirección de la luz. Elección de la luz más adecuada según el fin comunicativo propuesto.</p> <p>Sombras propias y arrojadas.</p> <p>Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos. Importancia del claroscuro en la representación del volumen.</p> <p>Técnicas de creación del claroscuro: la línea de tramado como elemento generador de volumen y configurador de texturas visuales; el plano como elemento morfológico generador de volúmenes y espacios en construcciones a partir de tintas planas, síntesis del claroscuro en dos valores extremos, blanco y negro, o en un número limitado de valores; concentración de puntos, esfumatos o difuminados.</p> <p>La mancha como elemento configurador de la forma. Valoración tonal o escala de grises.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.4.1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.	CCEC	Est.DA.4.1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.	CCEC
Crit.DA.4.2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.	CCL-CCEC	Est.DA.4.2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.	CCL-CCEC
Crit.DA.4.3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.	CCEC	Est.DA.4.3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.	CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 5: El color			
<p>Contenidos</p> <p>Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.</p> <p>Observación y análisis del color en las diversas manifestaciones artísticas.</p> <p>Influencia de tres factores: la naturaleza de la luz, el órgano visual ojo humano y la composición físico-química de los objetos.</p> <p>El color como sensación.</p> <p>Síntesis aditiva y sustractiva. Color luz y color pigmento.</p> <p>Observación de la influencia del color sobre la composición (peso visual de los diferentes colores).</p> <p>Círculo cromático y escalas.</p> <p>Modulación del color. Conceptos de tono, valor y saturación.</p> <p>Concepto de complementariedad, afinidad y contraste.</p> <p>Relaciones armónicas. Tipos de armonía, incluyendo el contraste.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.	CCL-CIEE-CCEC	Est.DA.5.1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones.	CCEC
		Est.DA.5.1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.	CCL-CCEC
		Est.DA.5.1.3. Aplica de manera expresiva e intencionadamente el color en la obra plástica personal.	CIEE-CCEC
		Est.DA.5.1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.	CCEC
		Est.DA.5.1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de la observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.	CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La forma. Estudio y transformación			
<p>Contenidos</p> <p>Psicología de la forma. Distintas organizaciones espaciales de las formas.</p> <p>Observación de la naturaleza como motivo inspirador de organizaciones estructurales y funcionales. Relaciones con el diseño.</p> <p>Estudio de la forma: Apunte, boceto, croquis y otros.</p> <p>Diferentes niveles de iconicidad en la representación de la realidad. Representación analítica y sintética.</p> <p>Tipos de dibujo según la intención comunicativa: dibujo descriptivo, de ilustración, de ornamentación, dibujo como comentario social, dibujo de ideación, dibujo como expresión, dibujo como construcción.</p> <p>Estudio descriptivo de las formas naturales y artificiales. Observación minuciosa del detalle.</p> <p>Formas asociadas. Análisis de formas tridimensionales compuestas. Secciones y cortes. Análisis de la estructura interna de los objetos del entorno. Variaciones de la apariencia formal respecto al cambio de punto de vista perceptivo. Visión frontal y oblicua. Punto de vista alto, bajo y a la altura del espectador.</p> <p>Transformación plástica de formas naturales y artificiales con fines expresivos.</p> <p>La geometría en la naturaleza. Adaptación de formas geométricas a formas orgánicas.</p> <p>Interrelación de formas tridimensionales en el espacio mediante operaciones formales de adición, sustracción, superposición, opacidad, transparencia, intersección, etc. Transformación de la forma tridimensional.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.1.1. Desarrollar la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.	CCL-CCEC	<u>Est.DA.1.1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas),.</u>	CCL-CCEC
Crit.DA.1.2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.	CCL-CAA	Est.DA.1.2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.	CCL-CAA

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: La expresión de la subjetividad			
<p>Contenidos:</p> <p>Diferentes intenciones comunicativas según el valor expresivo y el uso de la luz y el color.</p> <p>Capacidad del color para evocar emociones y sentimientos. Simbolismo del color.</p> <p>Psicología del color: capacidad del color para comunicar sensaciones.</p> <p>Interacción cromática o relatividad de los colores. Influencias recíprocas.</p> <p>La retentiva. Consideraciones nemotécnicas. Utilidad de la memoria visual como método de almacenaje del gran repertorio formal de la realidad o fuente de información a la que poder acudir en el proceso creador de imágenes. Captación de los aspectos sustanciales de las formas y fijación en la memoria visual.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.2.1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.	CAA-CCEC	<u>Est.DA.2.1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</u>	CAA-CCEC
Crit.DA.2.2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.	CIEE-CCEC	<u>Est.DA.2.2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores con creatividad e imaginación.</u>	CIEE-CCEC
		Est.DA.2.2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, de un mismo objeto o composición.	CCEC
Crit.DA.2.3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.	CCL-CAA-CSC-CCEC	Est.DA.2.3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y/o colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos a partir de una reflexión crítica constructiva.	CCL-CAA-CSC-CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Dibujo y perspectiva			
<p>Contenidos: Espacios interiores. Perspectivas frontal y oblicua. Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales. Punto de vista alto y bajo. Perspectiva de tres puntos de fuga. Observación de la influencia del punto de vista sobre la apariencia del espacio y sus variaciones cromáticas y lumínicas.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.3.1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad las formas aisladas o en una composición, el entorno inmediato interiores y exteriores expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.	CMCT-CCEC	<u>Est.DA.3.1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</u>	CMCT-CCEC
		Est.DA.3.1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.	CMCT-CCEC
		<u>Est.DA.3.1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</u>	CMCT-CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 4: El cuerpo humano como modelo			
Contenidos: Noción de antropometría. El cuerpo humano y su entorno. Relación de proporción entre la figura humana y algunos objetos de uso cotidiano. Relaciones de proporcionalidad. Concepto de canon y módulo. Esquemas estructurales y volumétricos de la figura humana. Nociones básicas de anatomía. Sistemas óseo y muscular a niveles muy elementales. Introducción al estudio del movimiento en la figura humana y su representación. Observación de la influencia del punto de vista del dibujante sobre la apariencia de las formas. El escorzo. Realización de apuntes rápidos y bocetos sobre la figura humana junto a estudios descriptivos, elaborados con el mayor grado de detalle, de la totalidad de la figura humana o de diferentes partes de la misma.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.4.1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.	CAA	Est.DA.4.1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.	CAA
		<u>Est.DA.4.1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</u>	CAA
Crit.DA.4.2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.	CCEC	<u>Est.DA.4.2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</u>	CCEC
Crit.DA.4.3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.	CCEC	<u>Est.DA.4.3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.</u>	CCEC
		Est.DA.4.3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.	CCEC

DIBUJO ARTÍSTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 5: El dibujo en el proceso creativo			
<p>Contenidos: Uso de las herramientas digitales de dibujo en la creación gráfico-plástica. Uso intencionado del dibujo como instrumento de comunicación. Uso del dibujo como medio de expresión teniendo en cuenta su relación con otras disciplinas.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.DA.5.1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.	CD	Est.DA.5.1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.	CD
Crit.DA.5.2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.	CD-CAA-CIEE-CSC-CCEC	Est.DA.5.2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas.	CCEC
		<u>Est.DA.5.2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones analógicas y/o digitales que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</u>	CD-CIEE
		Est.DA.5.2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas fomentando el contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.	CCEC
		Est.DA.5.2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.	CAA-CSC
		<u>Est.DA.5.2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</u>	CCEC
Crit.DA.5.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	CSC	<u>Est.DA.5.3.1. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</u>	CSC